

Programación de Aula

Ciencias de la Naturaleza

1. Niveles de organización de la materia viva

OBJETIVOS

- a. Distinguir los diferentes niveles de organización que constituyen el cuerpo humano.
- b. Entender los niveles de organización biológicos.
- c. Comprender el significado de la célula como unidad biológica y la teoría celular.
- d. Valorar la importancia de la especialización celular en los organismos más complejos.
- e. Definir las diferencias estructurales entre las células procariotas y eucariotas.
- f. Distinguir una célula unicelular de una célula pluricelular.
- g. Distinguir una célula animal de una célula vegetal.
- h. Conocer el funcionamiento de una lupa binocular.

CONTENIDOS

1. Niveles de organización
2. Nivel de organización celular
3. Organización unicelular y pluricelular
4. La célula animal
5. La célula vegetal

TÉCNICAS DE TRABAJO:

Utilización de la lupa binocular.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1. Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.

Criterios de evaluación

- a. Se ha utilizado la notación científica para representar y operar con números muy grandes o muy pequeños.

RA2. Reconoce las instalaciones y el material del laboratorio valorándolos como recursos necesarios para la realización de prácticas.

Criterios de evaluación

- a. Se han identificado cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar.
- b. Se han manipulado adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio.

RA6. Localiza las estructuras anatómicas básicas discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.

Criterios de evaluación

- a. Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato.
- b. Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones.

Proyecto curricular

Ciencias de la Naturaleza 1

MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS I

Índice

1. Introducción

2. Objetivos de la Formación Profesional

3. Marco general de la Formación Profesional Básica

- 3.1. Competencias para el aprendizaje permanente comunes a todos los Títulos de la Formación Profesional Básica.
- 3.2. Objetivos Generales comunes a todos los Ciclos Formativos de la Formación Profesional Básica

4. El Bloque de Ciencias Aplicadas

- 4.1. Competencias asociadas al Bloque común de Ciencias Aplicadas
- 4.2. Objetivos generales del Bloque común de Ciencias Aplicadas
- 4.3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del Módulo de Ciencias Aplicadas I.

5. Ciencias de la Naturaleza 1

- 5.1. Objetivos y competencias
- 5.2. Contenidos
- 5.3. Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza 1
- 5.4. Metodología
- 5.5. Evaluación
- 5.6. Medidas de atención a la diversidad
- 5.7. Medidas encaminadas al emprendimiento, la actividad empresarial y la orientación laboral.
- 5.8. Medidas para la utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación
- 5.9. Medidas para el tratamiento de competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la comunicación audiovisual
- 5.10. Medidas para el tratamiento de competencias globales para el desarrollo personal y profesional de los alumnos. Macmillan Life Skills, formación para la vida

1. Introducción

La Formación Profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida.

La Formación Profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de grado medio y de grado superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Los títulos de Formación Profesional estarán referidos, con carácter general, al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y los ciclos de la Formación Profesional que conducen a su obtención serán los siguientes:

- a) Ciclos de Formación Profesional Básica.
- b) Ciclos formativos de grado medio.
- c) Ciclos formativos de grado superior.

Los módulos profesionales de las enseñanzas de Formación Profesional Básica están constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluyen los siguientes módulos profesionales:

- Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Módulos asociados a la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente:
 - **Módulo de Comunicación y Sociedad I y Módulo de Comunicación y Sociedad II**, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias:
 - Lengua castellana.
 - Lengua Extranjera.
 - Ciencias Sociales.
 - En su caso, Lengua Cooficial.
 - **Módulo de Ciencias Aplicadas I y Ciencias Aplicadas II**, en los que se desarrollan competencias de las materias del

bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias:

- Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.
 - Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.
-
- Módulo de formación en centros de trabajo.

El libro ***Ciencias de la Naturaleza 1*** forma parte de las materias establecidas en el **Módulo de Ciencias Aplicadas** cuyo objetivo es contribuir a que el alumno adquiera o complete sus competencias dentro de aprendizaje permanente. Este módulo, junto con el Módulo de Comunicación y Sociedad tienen como finalidad principal la preparación de los alumnos y alumnas hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.